

Guayaquil, Mayo del 2009

Señor
ING. OSCAR VACAS WAGNER
ELECTRICOS DEL ECUADOR S.A. ELECDECU
Ciudad.-

De conformidad con lo dispuesto con la ley de compañías respecto a la opinión de los estados financieros de Eléctricos del Ecuador S.A. ELECDECU, del año 2008, debo manifestarle que los mismos han sido elaborados de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados, que muestran la situación económica financiera de la compañía.

Atentamente,



COMISARIO

